

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20021** *ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES ALVASA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 44/09 dimanante de los autos 838/07, en materia de cantidad, a instancia de Rafael Ángel Pérez López contra Estructuras y Edificaciones Alvasa, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 2 de Junio de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 4.911,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Granada, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044442-1